

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

Anuncio de 22 de marzo de 2022, de la Delegación Territorial de Salud y Familias en Cádiz, por el que se notifican acuerdos de iniciación de procedimientos sancionadores en materia de salud pública.

A los efectos previstos en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se notifica a los interesados, cuyos DNI se relacionan a continuación, que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Territorial de Cádiz de la Consejería de Salud y Familias, ubicada en Avda. María Auxiliadora, núm. 2, 11009 Cádiz, se encuentran a su disposición los acuerdos de inicio de los expedientes sancionadores que se les instruyen; significándoles que disponen de un plazo de 10 días hábiles para aportar cuantas alegaciones, documentos o informaciones que estimen convenientes y, en su caso, proponer pruebas concretando los medios de que pretendan valerse.

DNI	NÚM. DE EXPEDIENTE	HECHO CONCURRENTE
44156790X	COV 0005 21 CA	NOTIFICACIÓN INFRUCTUOSA
76642457V	COV 0016 21 CA	NOTIFICACIÓN INFRUCTUOSA
77495052W	COV 0313 21 CA	NOTIFICACIÓN INFRUCTUOSA
32913880Y	COV 0330 21 CA	NOTIFICACIÓN INFRUCTUOSA
32083468D	COV 0368 21 CA	NOTIFICACIÓN INFRUCTUOSA
31860678C	COV 0377 21 CA	NOTIFICACIÓN INFRUCTUOSA
49562603H	COV 0380 21 CA	NOTIFICACIÓN INFRUCTUOSA
53589541R	COV 0384 21 CA	NOTIFICACIÓN INFRUCTUOSA
53588057N	COV 0386 21 CA	NOTIFICACIÓN INFRUCTUOSA
32912340F	COV 0440 21 CA	NOTIFICACIÓN INFRUCTUOSA
77949700D	COV 0445 21 CA	NOTIFICACIÓN INFRUCTUOSA
32068543B	COV 0469 21 CA	NOTIFICACIÓN INFRUCTUOSA
32082687X	COV 0472 21 CA	NOTIFICACIÓN INFRUCTUOSA
55290276R	COV 0477 21 CA	NOTIFICACIÓN INFRUCTUOSA
15405761Q	COV 0487 21 CA	NOTIFICACIÓN INFRUCTUOSA
54734595T	COV 0492 21 CA	NOTIFICACIÓN INFRUCTUOSA

Actos notificados: Acuerdos de inicio de expedientes sancionadores de la Delegación Territorial de Salud y Familias.

Tener por comunicado a los interesados relacionados anteriormente de los acuerdos de inicio de los expedientes sancionadores que así mismo se indican, según se establece en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Cádiz, 22 de marzo de 2022.- La Delegada, Isabel Paredes Serrano.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015 y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»